



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 165 - 2017 - GRA/CR

Ayacucho, 20 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición de la señorita Daisy Pariona Huamani - Consejera Regional por la provincia de Sucre, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al Distrito de MORCOLLA de la Provincia de Sucre, por celebrar su LXI ANIVERSARIO de creación política, mediante Ley N° 12682 de fecha 21 de diciembre de 1956, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de MORCOLLA, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
[Firma]
CR Nilton Salcedo Quispe
PRESIDENTE